

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad al informe por el que se resuelve la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Palomares del Río y Mairena del Aljarafe, provincia de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7, de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe por el que se resuelve la autorización ambiental unificada otorgada por el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

INFORME DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN SEVILLA POR EL QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA PARA EL ANTEPROYECTO «VARIANTE SUR DE PALOMARES DEL RÍO PARA CONECTAR LA CARRETERA SE-3304 CON LA A-8051», EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE PALOMARES DEL RÍO Y MAIRENA DEL ALJARAFE, PROVINCIA DE SEVILLA, PROMOVIDO POR LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. EXP. AAU/SE/337/N/11)

Sevilla, 6 de febrero de 2014.- El Delegado, Francisco Gallardo García.